

EMBAJADA EN MADRID para Embajador y agregados competentes

Enlace www.cita.es/agregado y www.miguelgallardo.es/agregado.pdf

Dos grandes operadoras telefónicas, [Vodafone](#) y **Deutsche Telekom**, han reconocido recientemente masivos accesos a conversaciones, datos y metadatos sin orden judicial, como ya hemos denunciado a la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, según se adjunta. Tenemos el máximo interés pericial (**expert witnessing**) por conocer problemáticas y políticas de distintos países en relación a esas intrusiones masivas.

Además, investigamos desde hace tiempo las interceptaciones de comunicaciones móviles mediante “maletines espía” [Verint](#) u **Oscor** que parecen haber sido utilizados en Madrid sin control judicial, de manera que un vehículo aparcado cerca de una embajada puede estar monitorizando las conversaciones de todos los teléfonos móviles en una celda GSM. Este hecho también ha sido ya denunciado a la **Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa** [OSCE](#) según www.cita.es/osce

En los próximos días, del lunes 16 al viernes 20 de junio, mantendremos varias reuniones informales y discretas sobre ambos asuntos en el Club Financiero Génova de Madrid www.clubfinancierogenova.com a las que queremos invitar a los expertos de la embajada que puedan tener interés en intercambiar información o referencias sobre [Verint](#), **Oscor**, [Vodafone](#), **Deutsche Telekom** y otras empresas que reconocen intrusiones masivas.

Nuestro objetivo es elevar a la **Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH)** de **Naciones Unidas** un informe pericial sobre intrusiones masivas sin orden judicial en España y otros países en donde buscamos interlocutor interesable para lo aquí expuesto, ofreciendo nuestro **teléfono de atención permanente en Madrid, Tel.: 902998352**.

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense administrador de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas ([CITA](#)) SLU desde 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](#)), desde 1992, C/Fernando Poo, 16-6ºB 28045 Madrid Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com

Enlace www.cita.es/agregado y www.miguelgallardo.es/agregado.pdf

COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

Dirección C: Derechos fundamentales y Ciudadanía de la Unión Unidad C3: Protección de datos y también para el Secretariat of the Art. 29 Working Party (“EL GRUPO”) **Hiperenlaces** que quedarán publicados con la versión definitiva enviada finalmente en www.cita.es/ce-vodafone y www.miguelgallardo.es/ce-vodafone.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense administrador de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (**CITA**) SLU desde 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**), desde 1992, con domicilio en calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com como mejor proceda **DENUNCIA** este **HECHO**:

The Guardian publicó el 6.6.14 el titular “*Vodafone reveals existence of secret wires that allow state surveillance. Wires allow agencies to listen to or record live conversations, in what privacy campaigners are calling a ‘nightmare scenario’*” haciendo referencia a informes que hemos puesto en conocimiento de las autoridades españolas según puede leerse en el documento adjunto, pero entendemos que los hechos tienen ámbito europeo y multiplican su complejidad por países con normativas heterogéneas y diversas operadoras que, a diferencia de Vodafone, no informan, o no se conoce si informan, de estos hechos. Según **The Guardian**, que cita a Vodafone por “**Country-by-country disclosure of law enforcement assistance demands**”, Italia registra 605,601 intrusiones, Francia 3 y Rumanía prohíbe cualquier publicación al respecto dándose muy diversos resultados en los demás países según las diferentes categorías de intrusiones posibles en Vodafone.

Considerando la Directiva 95/46/CE, Artículo 30 1. El Grupo tendrá por cometido:

a) estudiar toda cuestión relativa a la aplicación de las disposiciones nacionales tomadas para la aplicación de la presente Directiva con vistas a contribuir a su aplicación homogénea; y cualquier otra normativa aplicable según la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, como mejor proceda solicitamos que se abran los expedientes más adecuados y eficaces, informándonos tanto como sea posible a la mayor brevedad considerando lo expuesto y denunciado en este documento y su adjunto que quedan publicados con **hiperenlaces relevantes** en Internet

www.cita.es/ce-vodafone y www.miguelgallardo.es/ce-vodafone.pdf

Referencias anteriores nuestras: www.miguelgallardo.es/facebook.pdf

www.miguelgallardo.es/consultando.pdf y www.miguelgallardo.es/respondido.pdf

www.cita.es/google.pdf www.cita.es/querella-google www.cita.es/nsa-querella

www.cita.es/nsa-inconstitucional www.cita.es/reverint www.cita.es/osce y se adjunta

www.cita.es/aepd-vodafone y www.miguelgallardo.es/aepd-vodafone.pdf

A la Agencia Española de Protección de Datos AEPD www.agpd.es
www.cita.es/aepd-vodafone y www.miguelgallardo.es/aepd-vodafone.pdf

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense administrador de Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas ([CITA](http://www.cita.es)) SLU desde 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas ([APEDANICA](http://www.apedanica.es)), desde 1992, con domicilio en calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com como mejor proceda **DENUNCIA** estos **HECHOS**:

1º **Europa Press** el 6.6.14 se hace eco de un muy revelador informe de Vodafone disponible en http://www.vodafone.com/content/sustainabilityreport/2014/index/operating_responsibly/privacy_and_security/law_enforcement/country_by_country.html en el que pueden leerse estos datos relativos a intrusiones España:

SPAIN	Lawful Interception	Communications Data
Statistics	24,212 (1)	48,679 (1)
Key Note (1)	The legal position is unclear regarding whether or not it would be lawful for Vodafone to disclose statistics related to agency and authority lawful interception and communications data demands. We asked the authorities for guidance and have been informed that we can disclose this information.	

2º Según **Europa Press**, “El informe determina que en algunos de estos países se pincha directamente las redes de las empresas telefónicas para poder escuchar o almacenar cualquier conversación privada e incluso conocer la localización exacta de los usuarios. En seis de los países en los que opera Vodafone, la ley obliga a las telefónicas a instalar cables que dan acceso directo a la red o permite a las autoridades hacerlo. La empresa no ha querido revelar los nombres de estos países para evitar represalias sobre su personal. Con estos “pinchazos”, los organismos estatales se pueden saltar los controles judiciales y las telefónicas en ningún momento saben a qué información acceden las autoridades. **En muchos de los países en los que opera Vodafone, incluido España, es ilegal realizar estas escuchas y obtener los datos sobre tráfico de llamadas a menos que antes haya una orden judicial justificada para ello ...”**. Por lo tanto, según Vodafone, **sin orden judicial** se está accediendo actualmente tanto al audio como a **datos y metadatos** de sus clientes, así como a los de todos los que hayan mantenido alguna relación con ellos, violando así el espíritu y la letra de la LOPD.

El denunciante y sus representadas [CITA](http://www.cita.es) y [APEDANICA](http://www.apedanica.es) solicitan que la AEPD abra un expediente por estos hechos y que **nos tenga por personados en él como afectados** manteniendo esta denuncia publicada con **hiperenlaces relevantes en Internet**

www.cita.es/aepd-vodafone y www.miguelgallardo.es/aepd-vodafone.pdf